

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A. Y SUBSIDIARIA

Informe con EEFF al 31 de diciembre 2021¹	Fecha de comité: 30 de mayo de 2022
Periodicidad de actualización: Trimestral	Sector Eléctrico, Perú
Equipo de Análisis	
Justine Ibañez jibanez@ratingspcr.com	Daicy Peña Ortiz dpena@ratingspcr.com
(511) 208.2530	

HISTORIAL DE CLASIFICACIONES						
Fecha de Información	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	sep-21	dic-21
Fecha de Comité	31/05/2019	31/05/2019	28/05/2021	28/05/2021	30/11/2021	30/05/2022
Acciones Comunes	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1	PEPCN1
Tercer Programa de Bonos Corporativos	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Cuarto Programa de Bonos Corporativos ²	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	-	-
Sexto Programa de Bonos Corporativos	-	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA	PEAAA
Perspectiva	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable

Significado de la clasificación

PEPrimera Clase, N1: Las acciones clasificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, estables y menos riesgosas del mercado. Muestran una muy buena capacidad de generación de utilidades y liquidez en el mercado.

PEAAA: Emisiones con la más alta calidad de crédito. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.

Esta clasificación podrá ser complementada si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando, respectivamente, la calificación alcanzada entre las categorías AA y B inclusive.

"La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes".

Racionalidad

En comité de clasificación de riesgo, PCR acordó ratificar la clasificación de PEPrimera Clase Nivel 1 a las Acciones Comunes de Enel Generación Perú y de PEAAA a su Tercer y Sexto Programa de Bonos Corporativos con perspectiva Estable. La decisión se sustenta en la trayectoria y sólido posicionamiento de la compañía como una de las principales empresas generadoras del país, con una cartera de clientes diversificada, contratos de suministro de largo plazo y distintas fuentes de energía que le han permitido mantener adecuados márgenes de ganancia durante periodos de baja y alza de ventas. Presenta, además, bajos niveles de endeudamiento y elevados niveles de cobertura, permitiéndole afrontar de manera eficiente y holgada futuras necesidades de financiamiento. Finalmente, la Compañía cuenta con el respaldo y *expertise* del Grupo Enel en el negocio energético.

Perspectiva u Observación

Estable.

Resumen Ejecutivo

- **Sólido posicionamiento como una de las principales generadoras de energía en el Perú y a la vanguardia en tecnología.** Enel Generación Perú y Subsidiaria (en adelante, la "Compañía" o Enel Gx) ostenta una potencia efectiva instalada (1,677.7) donde el 47% de esta producción se genera a través de energía hidroeléctrica y el resto (53%) proviene de la energía termoeléctrica. Todo esto, le permite ubicarse dentro de las tres generadoras más grandes de Perú.
- **Clientes y contratos de suministro.** La cartera de clientes se encuentra diversificada entre diversas industrias, destacando el sector minero, distribuidores eléctricos, industria química, metalmecánica y textil. La Compañía registra contratos vigentes a diciembre de 2021 con 82 clientes libres y 8 clientes regulados (distribuidores) con plazos que fluctúan entre 4 y 14 años³. Cabe indicar que, la Compañía ha realizado una gestión comercial en los últimos dos años para incorporar a los contratos una cláusula relacionada a la evolución del costo marginal.
- **Política de inversiones y diversificación de fuentes de energía.** Las inversiones de Enel Generación Perú y Subsidiaria están orientadas a mantener la fiabilidad de suministro y maximizar la eficiencia en la producción de energía. En esa línea, la Compañía cuenta con centrales de generación hidroeléctrica y térmica que le otorgan ventaja por la diversificación de fuentes de energía. Esta diversificación, a su vez, le permite contar con distintas estructuras de costos, pudiendo alcanzar una estructura óptima en coyunturas donde las ventas se ven afectadas, y de esta forma mantener adecuados márgenes de ganancia.

¹ EE.FF Auditados.

² El programa no presenta emisiones vigentes, dado el vencimiento y cancelación de la 5ta emisión en septiembre de 2020 (última emisión vigente del Programa). El 05 de agosto de 2021, se comunicó la exclusión de oficio del programa del Registro del Mercado de Valores mediante Resolución SMV N° 022-2021-SMS/11.1.

³ De acuerdo con información revelada en los EEFF auditados al 31 de diciembre de 2020.

- **Incremento del margen EBITDA por mejores resultados.** El margen EBITDA⁴ del periodo se situó en 56.5%, incrementándose 2.2pp con respecto a diciembre 2020, este incremento respondió a mayores niveles de ingreso y al resultado favorable de un acuerdo extrajudicial con un proveedor de la compañía. Dichos elementos fueron contrarrestados por el incremento del costo de generación por más compras de gas para atender el incremento de la generación térmica que estuvo asociado a la mayor demanda energética del país.
- **Rentabilidad positiva.** La Compañía ha registrado rentabilidad positiva durante todo el periodo de estudio (2017-2021), gracias a sus adecuados márgenes de ganancia. A diciembre 2021, la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) aumentó 5.9 p. p., situándose en 21.12%, debido principalmente al incremento de la utilidad neta, pese a la reducción del capital social y la distribución de dividendos; la rentabilidad sobre los activos totales (ROA), por su parte, se situó en 13.8% (dic.2020: 10.5%).
- **Bajos niveles de endeudamiento.** La Compañía ha presentado del 2016 al 2020 un nivel de endeudamiento patrimonial⁵ por debajo de uno. Al corte evaluado, a pesar del aumento de la deuda financiera con respecto a diciembre 2020, la reducción del patrimonio como resultado de la devolución de aportes de capital y la distribución de dividendos, el endeudamiento patrimonial continuó por debajo de uno, situándose en 0.61x (dic.2020: 0.49x).
- **Elevados niveles de cobertura.** El crecimiento del EBITDA⁶ ha conllevado a la mejora de los niveles de cobertura de la Compañía, alcanzando en 2020 una relación Deuda Financiera/EBITDA de 0.14x y un RCSD⁷ de 22.22x⁸. A diciembre 2021, a pesar del aumento de la deuda financiera, la relación Deuda Financiera/EBITDA continuó por debajo de la unidad, situándose en 0.29x (dic.2020: 0.14x), mientras que el RCSD se situó en 4.42x (dic.2020: 22.22x), descendiendo con respecto a diciembre 2020 por la adquisición de nuevos préstamos bancarios de corto plazo.
- **Soporte y know how del Grupo Enel (Enel S.p.A.).** Enel Generación Perú pertenece al Grupo Enel (Enel S.p.A), uno de los principales operadores integrados globales en los sectores de energía. Enel S.p.A tiene presencia en 30 países en los 5 continentes, con una capacidad gestionada de más de 90.7GW y una red de distribución de más de 2.2 millones de Km. De esta manera, Enel Generación Perú cuenta con el *know how* y el *expertise* del Grupo, pudiendo además explotar sinergias que nacen de los distintos procesos del negocio energético.

Factores claves

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- No aplica. La Compañía mantiene la máxima clasificación.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Cambios en la regulación vigente del sector eléctrico peruano que afecten los niveles y estabilidad de las ventas, así como los márgenes de la Compañía.
- Elevados niveles de apalancamiento financiero y bajos niveles de cobertura.

Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de calificación de riesgo de acciones, así como la Metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, vigentes del Manual de Clasificación de Riesgo, aprobadas en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016 y sesión N°001 del Comité de Metodologías con fecha 09 de enero de 2017, respectivamente.

Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados Financieros consolidados auditados al 31 de diciembre para el periodo 2017-2021.
- **Riesgo crediticio:** Detalle de las ventas, generación de caja y seguimiento de indicadores.
- **Riesgo de liquidez:** Estructura de financiamiento, seguimiento de indicadores.
- **Riesgo de solvencia:** Estructura del pasivo, informes de gestión, seguimiento de indicadores.

Limitaciones y Limitaciones Potenciales para la clasificación

- **Limitaciones encontradas:** No se encontraron limitaciones respecto a la información presentada por la empresa.
- **Limitaciones potenciales (riesgos no previsible y previsible):** Dada la industria en la que opera la Compañía, esta se encuentra expuesta a cambios en la regulación vigente del mercado peruano de energía eléctrica y presenta dependencia de la actividad económica del país. En ese sentido, se encuentra expuesta a las políticas nacionales relacionadas con el manejo económico y sus efectos. Por otro lado, el sector eléctrico presenta dependencia respecto de las condiciones hidrológicas del país y del suministro de gas, así como también está expuesto a los impactos que pueden tener los efectos climáticos en la demanda de energía.

Hechos de importancia

- El 26 de abril del 2022, en sesión de Directorio, se acordó distribuir el 19 de mayo de 2022 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2022 de S/ 188,579,240.57 sobre un total de 2,395,569,621 acciones (S/ 0.078720 por acción). Adicionalmente se presentó los archivos aprobados i) análisis y discusión de Gerencia a marzo 2022; ii) Notas a los Estados Financieros Intermedios de 2022 y iii) el Archivo Estructurado XBRL.

⁴ Excluye partidas no recurrentes como venta de acciones, ingresos por indemnización, penalidades y/o reclamos a terceros.

⁵ Pasivo / Patrimonio.

⁶ Excluye partidas no recurrentes como la venta de acciones, ingresos por indemnización y/o ingresos por reclamos a terceros.

⁷ Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda = EBITDA 12M / (Gastos Fin. 12M + PC de Deuda Fin).

⁸ En 2020, el RCSD exhibió una mejora significativa debido a la cancelación y vencimiento de la 5ta emisión del Cuarto Programa de Bonos (septiembre 2020).

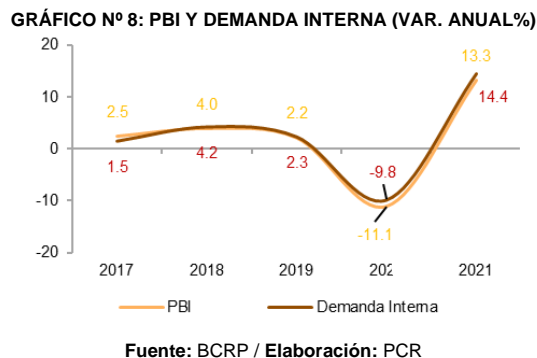
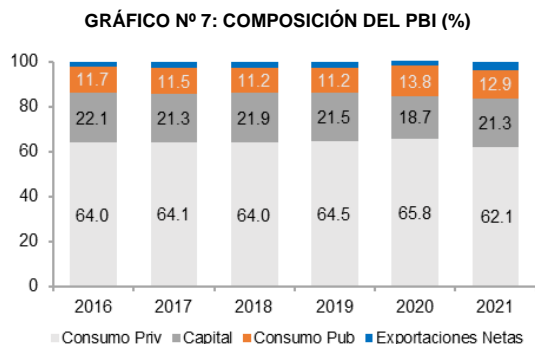
- El 29 de marzo del 2022, en sesión de Directorio, se acordó: i) designar a Marco Fragale como presidente del Directorio; ii) Guillermo Martin Lozada Pozo como vicepresidente del Directorio y; iii) Joanna Zegarra Pellanne como secretaria del Directorio, con fecha de inicio 30 de marzo del 2022. Asimismo, se dio la designación de los miembros de los comités especiales del directorio de Enel Generación Perú S.A.A.
- El 25 de marzo de 2022, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual se acordó: (i) la elección de los miembros del Directorio, (ii) la distribución de dividendos con cargo al ejercicio 2021 la suma de S/ 100,515,705.73 sobre un total de 2,395,569,621 acciones (S/ 0.041959 por acción), (iii) delegar en el directorio la facultad de aprobar la distribución de dividendos a cuenta de utilidades que se obtengan en el ejercicio 2022, de acuerdo con la Política de Dividendos aprobada, (iv) designar los auditores externos para el ejercicio 2022, y (v) reducir el capital social en S/ 570,000,000.24 bajo la modalidad de devolución de aportes (el Capital Social se reduciría de S/ 2,108,101,266.48 a S/ 1,538,101,266.24).
- El 01 de marzo del 2022, se presentó los archivos aprobados i) Notas a los Estados Financieros Intermedios y ii) el Archivo Estructurado XBRL. En ello, se consolida la información de subsidiarias (Chinango S.A.C).
- El 24 de febrero del 2022, se dio la convocatoria a Junta Obligatoria Anual de Accionistas No Presencial.
- El 15 de enero del 2022, se emitió la información financiera y memoria anual. Se aprobó los archivos i) Análisis y discusión de Gerencia; ii) Notas a los Estados Financieros Intermedios; y iii) el Archivo Estructurado XBRL:
- El 24 de enero del 2022, se convocó a Junta General de Accionistas no presencial con el objeto de adecuar el estatuto social a lo dispuesto por la Ley N° 31194 a efectos de contemplar la realización de juntas generales de accionistas no presenciales.
- El 29 de noviembre de 2021, una clasificadora local ratificó las clasificaciones de riesgo de los valores emitidos por Enel Generación Perú con información financiera intermedia al 30 de diciembre 2021. Del mismo modo, el 30 de noviembre la calificadora PCR ratificó la calificación de riesgo de los valores emitidos por Enel Generación Perú S.A.A.
- El 26 de octubre de 2021, en sesión de Directorio, se acordó distribuir el 24 de noviembre de 2021 un tercer dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2021 de S/ 133,368,547.51 sobre un total de 2,395,569,621 acciones (S/ 0.055673 por acción).
- El 18 de agosto de 2021, se comunicó que Enel Gx Perú suscribió un financiamiento bancario mediante la firma de un pagaré, por un plazo de 1 año, por un monto de USD 46 millones. El uso de dichos fondos es para fines corporativos.
- El 05 de agosto de 2021, se comunicó la exclusión de los valores denominados “Cuarto Programa de Bonos Edegel – Quinta Emisión”, “Cuarto Programa de Bonos Edegel – Tercera Emisión” y “Cuarto Programa de Bonos Edegel – Octava Emisión” del Registro Público del Mercado de Valores y del Registro de Valores de la Bolsa de Valores de Lima. Asimismo, se dispuso la exclusión de oficio del Cuarto Programa de Bonos de Edegel del Registro del Mercado de Valores (Resolución SMV N° 022-2021-SMS/11.1).
- El 27 de julio de 2021, en sesión de Directorio, se acordó distribuir el 24 de agosto de 2021 un segundo dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2021 de S/ 137,389,892.19 sobre un total de 2,838,751,440 acciones (S/ 0.048398 por acción).
- El 22 de junio de 2021, Enel Gx Perú informó que el recurso de anulación interpuesto el 06 de noviembre de 2019 ante la Corte Superior de Justicia de Lima contra el laudo expedido por el tribunal que conoció el proceso arbitral con la Empresa de Electricidad de Perú (para resolver controversias vinculadas al contrato de suministro de energía de fecha 01 de agosto de 2003), ha sido declarado infundado mediante Resolución N° 13. Cabe indicar que, al cierre del mes de mayo, por este concepto se encuentra provisionada en los EEFF, la suma de USD 45,700,474.82 (incluyendo intereses).
- El 31 de mayo de 2021, una clasificadora local ratificó las clasificaciones de riesgo de los valores emitidos por Enel Gx Perú con información financiera auditada al 31 de diciembre de 2020.
- El 29 de abril de 2021, en sesión de Directorio, se acordó: (i) distribuir el 24 de mayo de 2021 un dividendo efectivo a cuenta del ejercicio 2021 de S/ 145,063,037.34 sobre un total de 2,838,751,440 acciones (S/ 0.051101 por acción), (ii) designar a los miembros de los comités especiales del directorio y designar a la Sra. Elena Aida Conterno Martinelli como presidente del Comité de Auditoría y Riesgos, y al Sr. Francisco José Elías García Calderón Portugal como presidente del Comité de Nombramientos y Retribuciones.
- El 26 de marzo de 2021, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual se acordó: (i) la elección de los miembros del Directorio, (ii) la distribución de dividendos con cargo al ejercicio 2020 la suma de S/ 185,401,695.3 sobre un total de 2,838,751,440 acciones (S/ 0.065311 por acción), (iii) delegar en el directorio la facultad de aprobar la distribución de dividendos a cuenta de utilidades que se obtengan en el ejercicio 2021, de acuerdo con la Política de Dividendos aprobada, (iv) designar los auditores externos para el ejercicio 2021, (v) reducir el capital social en S/ 390,000,000.72 bajo la modalidad de devolución de aportes (el Capital Social se reduciría de S/ 2,498,101,267.20 a S/ 2,108,101,266.48), y (vi) aprobar el reglamento de la Junta General de Accionistas.
- El 24 de febrero de 2021, se comunicó la renuncia del Sr. José Manuel Revuelta Mediavilla como director y presidente, y en su reemplazó se designó al Sr. Marco Fragale, a partir del 01 de marzo de 2021.

Contexto Económico

De acuerdo con el Marco Macroeconómico Multianual 2022 – 2025 elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas, durante el primer semestre del 2021, la tasa de crecimiento del PBI en el Perú repuntó a un 20.9%, siendo una de las tasas más altas registradas a nivel global a pesar de las restricciones focalizadas por la pandemia mundial y las elecciones presidenciales. Cabe destacar el crecimiento de la demanda interna explicado por la mayor inversión privada frente a la reactivación del mercado de viviendas y el desarrollo de grandes proyectos de infraestructura, y la inversión pública frente a la ejecución de obras de reconstrucción en la zona norte del país junto con los proyectos del Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad y los Proyectos Especiales de Inversión Pública. Por otro lado, se registraron mayores inversiones que permitieron la recuperación del consumo

privado aunado a las mejores condiciones del mercado laboral; y mejoras en los niveles de exportaciones producto de la recuperación de la demanda y la producción de productos.

En ese sentido, el PBI acumulado a diciembre 2021 creció 13.3%⁹ respecto al año 2021 (dic-2020: -11.1%), comportamiento explicado por las políticas monetarias y fiscales expansivas y la gradual normalización de actividades productivas bajo un escenario de una mayor tasa de vacunación que proyecta la tercera ola de contagios ocasionada por la variante Ómicron sin un impacto económico significativo. Esto se reflejó en la evolución positiva de la mayoría de los sectores de la economía, tales como minería, construcción y manufactura.



Asimismo, la reactivación económica estuvo acompañada de una recuperación gradual de los indicadores del mercado laboral. El desempleo a nivel nacional continuó acercándose a sus niveles prepandemia registrando un 4.4%, tasa menor en 2.9 p.p respecto de dic-2020, debido especialmente a la flexibilización de las restricciones sanitarias y el mayor despliegue en el reinicio de actividades durante el año. La tasa de desempleo en Lima Metropolitana se ubicó en 10.7% interanual a diciembre de 2021, superando el nivel prepandemia por 4.1 p.p, explicado por el crecimiento del empleo en los sectores agricultura, comercio y construcción, los cuales también superaron los niveles obtenidos en prepandemia.

A nivel desagregado, de acuerdo con los datos reportados del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el empleo informal se incrementó a 76.8% a dic-2021, registrando la tasa más alta en los últimos 11 años, mientras que el empleo formal disminuyó a 23.2%, siendo menor a lo registrado en dic-2020. Al respecto, el 88% de la población con empleo informal laboran en microempresas que tienen un número de trabajadores de 1 a 10 y se dedican principalmente a los sectores servicios, comercio y agricultura.

Del mismo modo, la masa salarial formal (proveniente del trabajo en Lima Metropolitana) viene registrando a diciembre 2021 un crecimiento de 18.3% respecto al mismo periodo del 2020. No obstante, durante el 2021 la economía peruana ralentizó su ritmo de recuperación; la incertidumbre política acerca del futuro de la economía ha generado un deterioro en las expectativas empresariales, afectando el dinamismo de la inversión privada y el proceso de recuperación de la actividad económica respecto a los niveles prepandémicos.

En relación con los sectores productivos más dinámicos, destaca el sector de Alojamientos y Restaurantes que registró la mayor tasa de crecimiento interanual (+43.33%), el cual, estuvo explicado principalmente por el buen desempeño de la actividad de restaurantes, servicio de bebidas, concesionarios de alimentos, suministro de comidas para contratistas y servicio de preparación y distribución de alimentos para eventos. Seguido del sector construcción con un crecimiento de 34.7% en comparación a los 12 meses previos, esto es explicado por la autoconstrucción y la ejecución de obras públicas y privadas. El consumo interno de cemento presentó, por segundo mes consecutivo, resultado negativo debido a la disminución de las importaciones de cemento; sin embargo, continuó la actividad constructora con fines residenciales y empresariales. Adicional a ello, el sector Comercio (+17.82%) que continuó con su tendencia de crecimiento durante 10 meses consecutivos por el buen desempeño de la mayoría de los componentes del comercio mayorista y minorista dada a recuperación de actividades económicas. Finalmente, el sector manufactura registró un crecimiento de 17.7%, sustentado principalmente por el subsector no primario debido a la mayor producción de bienes de capital como maquinarias y equipos, y bienes de consumo como muebles, bebidas alcohólicas y panadería.

⁹ Instituto Nacional de Estadística e Informática - Informe Técnico N° 02 - feb 2022(Producción Nacional diciembre 2021)

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ

INDICADORES	2017	2018	ANUAL			PROYECCIÓN***	
			2022	2020	2021	2022	2023
PBI (var. % real)	2.5%	4.0%	2.2%	-11.1%	13.3%	3.4%	3.2%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	3.4%	-1.5%	-0.2%	-13.2%	7.5%	5.9% / 13.4%	8.4% / 4.0%
PBI Manufactura (var. %)	0.6%	5.7%	-1.7%	-2.6%	17.7%	4.1%	3.5%
PBI Electr & Agua (var. %)	1.1%	4.4%	3.9%	-6.1%	8.6%	2.3%	5.0%
PBI Pesca (var. % real)	4.7%	39.8%	-25.9%	2.1%	2.8%	4.4%	4.4%
PBI Construcción (var. % real)	2.2%	5.4%	1.5%	-13.9%	34.9%	0.5%	2.5%
Inflación (var. % IPC)*	1.4%	2.0%	1.9%	2.0%	6.4%	3.8% - 4.0%	3.0% - 3.2%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.25	3.36	3.36	3.60	3.97	3.90	3.85 - 3.93

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

*Variación porcentual últimos 12 meses

**BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses.

***BCRP, Reporte de Inflación a marzo 2022. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Por el lado de la inversión pública, se generó una contracción del 20% al mes de febrero de 2022 (tasa más alta en los últimos 20 meses). De acuerdo con los datos registrados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), se vienen acumulando contracciones en la inversión pública por 5 meses consecutivos. Adicionalmente, se registran contracciones de 14% en nov-2021, 13% dic-2021, 27% ene-2022 y 29% feb-2022.

El BCRP¹⁰ proyecta que para los años 2022 y 2023 se espera un crecimiento de 3.4% y 3.2%, respectivamente con una mayor contribución relativa de las exportaciones netas, a diferencia de 2021 donde se registró un mayor crecimiento relativo de la demanda interna. Estas proyecciones asumen un entorno favorable para el ambiente de negocios y en el que se preserva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo cual impulsaría la ejecución de proyectos de inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo. Asimismo, el escenario central incorpora un menor estímulo monetario a nivel local y global, recuperación de la confianza empresarial y del consumidor, normalización de los hábitos de gasto y recuperación de los sectores con mayor grado de interacción física tras la vacunación masiva de la población y una mejora del escenario de pandemia.

Análisis Sectorial

Los intercambios físicos de energía en Perú son administrados por el Comité de Operación Económica del Sistema (COES), el cual inyecta primero al Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN) la energía producida por las generadoras más eficientes, con el objetivo de construir una curva de oferta de energía eléctrica al mínimo costo. Las empresas de transmisión se encargan del transporte de la energía hacia las subestaciones reductoras de voltaje para luego ser transportada por las distribuidoras o despachada a los clientes libres¹¹. Si la energía es derivada a las distribuidoras, se transportan principalmente a los clientes regulados¹², aunque las distribuidoras también pueden abastecer a los clientes libres.

Los intercambios monetarios se definen de acuerdo con el tipo de mercado: libre y regulado. La primera, se refiere a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes libres; mientras que la segunda, a la comercialización entre generadoras, distribuidoras y clientes regulados.

Normativa Vigente

El marco regulatorio del sector eléctrico empezó en 1992 con el **Decreto Ley N° 25844**, Ley de Concesiones Eléctricas, para fomentar la eficiencia económica, estableciendo los criterios de operación y responsabilidades de las empresas de generación, transmisión, distribución y comercialización de electricidad y dando por terminado el monopolio que hasta ese entonces mantenía el Estado para las tres actividades del sector. En línea con esta ley, en el año 1997 se añadió al marco regulatorio la Ley N° 26876, Ley Antimonopolio y Antioligopolio del Sector Eléctrico. Asimismo, con el objetivo de incentivar la inversión privada, el ingreso de generación de energía de manera eficiente y establecer una tarifa de energía bajo un esquema de competencia, se promulgó en julio 2006 la **Ley N° 28832**, Ley para Asegurar el Desarrollo Eficiente de la Generación Eléctrica (2006), en la cual se establecen las bases para las licitaciones, las operaciones en el mercado de corto plazo, las responsabilidades del COES y la segmentación por tipos de clientes libres y regulados.

Generación, transmisión y distribución

A la fecha, Perú cuenta con centrales de generación tanto de fuentes renovables (hidro, eólica, solar, bagazo y biogás) como no renovables (carbón, petróleo y gas natural). Históricamente la generación era aportada principalmente por las centrales hidroeléctricas, sin embargo, en pro de la diversificación de las fuentes de generación, se lograron instalar nuevas plantas termoeléctricas. Posteriormente, el Gobierno decidió promover el uso de energías renovables a través de las subastas RER (Recursos Energéticos Renovables), lo que ha impulsado el ingreso de nuevas plantas eólicas y solares al mercado; cabe destacar que, debido a su mayor coste, estas energías reciben un subsidio para poder operar.

Producción y Potencia

A diciembre de 2021, la potencia efectiva ofertada registró un crecimiento marginal en relación con diciembre 2020, alcanzando los 12,777 MW (dic-20: 12,708 MW), esta incluye las centrales renovables no convencionales y las centrales de reserva fría de generación. Con ello el margen de reserva¹³ en diciembre del 2021 se ubicó en 87%,

¹⁰ BCRP: Reporte de inflación a marzo 2022.

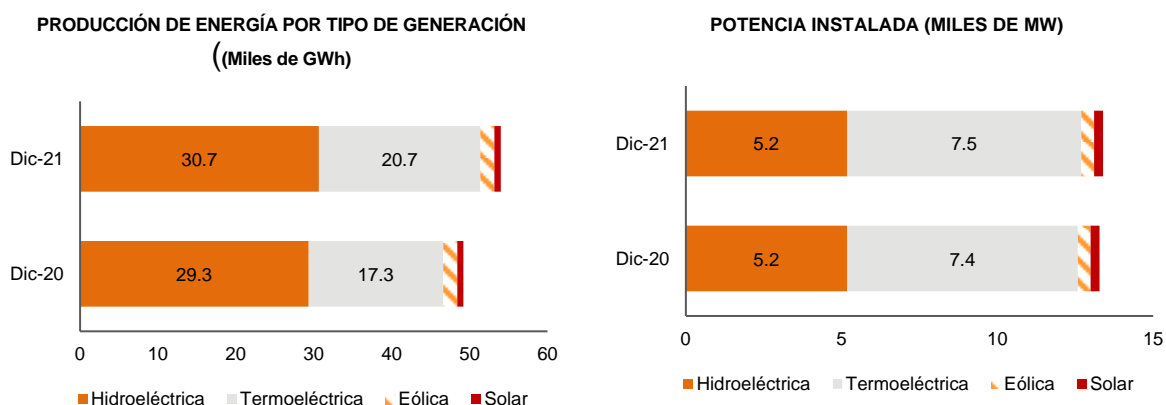
¹¹ Clientes con una demanda máxima anual superior a 2,500 kW. Suelen ser importantes complejos mineros, comerciales e industriales.

¹² Clientes con una demanda máxima anual inferior a 200 kW. Suelen ser los hogares.

¹³ El margen de reserva se encuentra dividiendo la reserva de potencia entre la máxima demanda del sistema. Cabe destacar que, en abril de 2021, publicó la Resolución Ministerial N° 130-2021-MINEM/DM, en la que establece el margen de reserva mínimo para el periodo mayo 2021 a abril 2022 es de 37.4%.

superando la margen de reserva ideal de entre 30% y 40%. Cabe destacar que, en abril de 2021, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) indicó que la sobreoferta del mercado eléctrico llega al 80%, y que, del total de la oferta, sólo el 40% corresponde a centrales eléctricas de relativo bajo costo marginal¹⁴.

En cuanto a la producción de energía, esta alcanzó 53,986 GWh (dic-20: 49,179 GWh) donde de acuerdo con el recurso utilizado, se divide en generación hidráulica (56.8%), gas natural (37.6%), renovable no convencional (4.8%), carbón (0.1%) y diésel (0.1%), y otros recursos (0.7%).

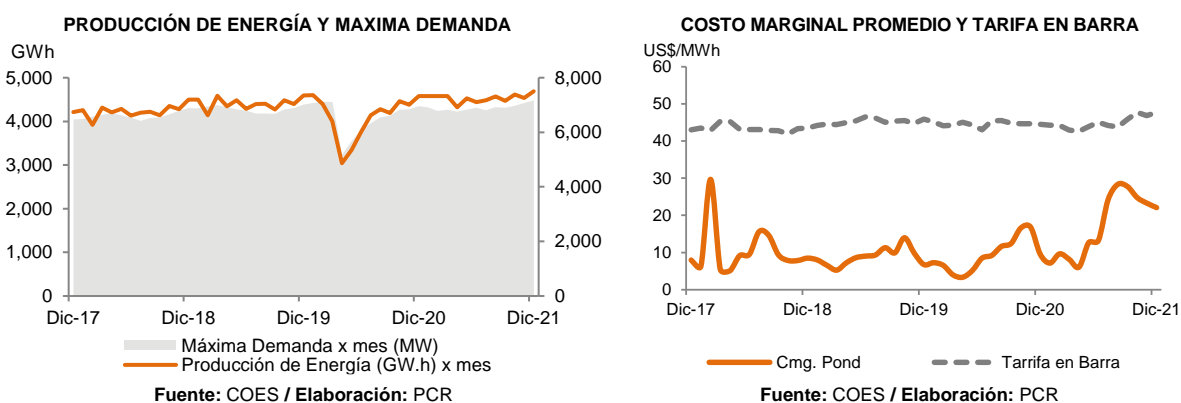


Fuente: COES / Elaboración: PCR

Costo marginal y precio en barra

En el mercado mayorista, el precio usado es el costo marginal, el cual es definido como el costo incurrido por el SEIN para proveer una unidad adicional de energía determinada cada 15 minutos, mientras que el precio en barra es la tarifa máxima establecida por el organismo regulador para el cálculo de los costos de generación de energía de los usuarios regulados. Cabe destacar que el costo marginal presenta una mayor variabilidad ya que se ajusta según las demandas de corto plazo de las distribuidoras y de los clientes libres.

A diciembre de 2021, la tarifa en barra se ubicó en 47.66 US\$/MWh, mayor en 7.1% a la tarifa de diciembre 2020 (44.51 US\$/MWh), mientras que el costo marginal de la barra de referencia (barra Santa Rosa 220 kV) se ubicó en 22.1 US\$/MWh, 1.3 veces el nivel de diciembre de 2020 (9.55 US\$/MWh). Por su parte, el costo marginal promedio (enedic) se ubicó en 17.29 US\$/MWh, significativamente superior a los 9.55 US\$/MWh registrado en 2020. De esta manera se aprecia un incremento en el costo marginal, el cual estaría convergiendo a los 30 US\$/MWh, precio de equilibrio de largo plazo para el mercado spot estimado para el mercado peruano, luego que dicho precio registrara un promedio de 10 US\$/MWh en los últimos años.



Fuente: COES / Elaboración: PCR

Fuente: COES / Elaboración: PCR

En relación con ello, el Osinergmin señala que el único impacto se observaría en el mercado *spot*, mientras que las tarifas de clientes regulados no se registraría ningún efecto. Es decir, la medida impactaría el costo de la energía para los clientes que contratan en el mercado de corto plazo, en el que participan generalmente grandes empresas

Aspectos Fundamentales

Reseña histórica

Enel Gx tiene como objeto la generación y comercialización de energía y potencia eléctrica a empresas privadas y públicas. En agosto de 1996, se constituye como sociedad anónima y posteriormente en 1998 modifica su estatuto social para adaptarse a una sociedad anónima abierta. En junio de 2006, se fusiona con Etevensa con el fin de integrar la producción termoeléctrica a su giro de negocio, consolidándose así, como el líder del sector energético. En octubre de 2016, mediante Junta General de Accionistas (JGA), se aprobó el cambio de denominación social de Edegel S.A.A. a Enel Generación Perú S.A.A.

¹⁴ Diario Gestión (27 de abril de 2021).

Subsidiaria

Enel Gx., es una subsidiaria de Enel Perú S.A.C., a su vez filial del Grupo ENEL de Italia, a través de Enel Américas S.A., una empresa domiciliada en Chile.

Además, Enel Gx tiene como única subsidiaria a Chinango con el 80% de participación del capital social. Cabe recordar que, en el año 2000, Enel Generación Perú y Peruana de Energía (Perené), firmaron un acuerdo de asociación para desarrollar los proyectos hidroeléctricos de Yanango y Chimay (ubicadas en Junín). Posteriormente, dicho contrato fue resuelto, con lo que Enel Generación Perú se convirtió en la propietaria de ambos proyectos, mientras que Perené pasó a ser un financista de estos. A fines de 2005, Perené solicitó la constitución de una empresa con los activos, pasivos y derechos de ambas centrales, por lo que Chinango fue constituida en 2008, con el objetivo de llevar a cabo actividades de generación, comercialización y transmisión de energía eléctrica, entrando en operación en 2009.

Cabe resaltar que Enel Gx cuenta con seis centrales hidroeléctricas ubicadas en las cuencas de los Ríos Santa Eulalia y Rímac, a una distancia aproximada de 50 Km. de la ciudad de Lima, con una potencia efectiva de generación de 600 MW. Asimismo, es propietaria de tres centrales de generación termoeléctricas, una con potencia efectiva de 410.6 MW, ubicada en el Cercado de Lima y otra con 471.6 MW ubicada en Ventanilla. La potencia efectiva total asciende a 1,482.2 MW.

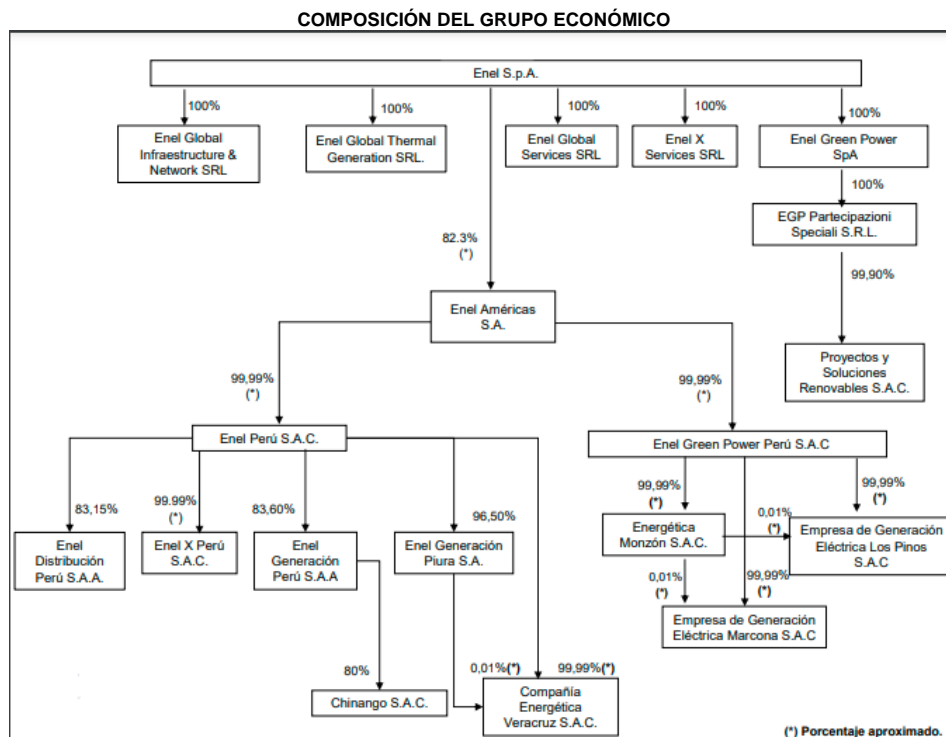
Grupo Económico

Enel Gx pertenece al Grupo Enel (Enel S.p.A), la cual posee el 83.6% de su capital social y es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Lima (BVL). Así, es uno de los principales operadores integrados globales en el sector de energía. Enel S.p.A tiene presencia en 30 países en los 5 continentes, con una capacidad gestionada de más de 90.7 GW y una red de distribución de más de 2.2 millones de Km; cuenta con un brazo de energías renovables, liderado por Enel Green Power, el mayor actor privado renovable del mundo, gestionando más de 53.2 GW de plantas eólicas, solares, geotérmicas e hidroeléctricas en los 5 continentes. Por otro lado, a través de Enel X, Grupo Enel cuenta con una línea comercial global de servicios avanzados de energía, con una capacidad total de más de 6 GW gestionados y habiendo instalado 110 MW de capacidad de almacenamiento y alrededor de 80,000 puntos de carga en el sector de la movilidad eléctrica (vehículos eléctricos públicos y privados en todo el mundo).

Cabe mencionar que, luego de un proceso de reorganización de empresas del grupo en el Perú, con fecha 17 de octubre de 2017, Enel Perú adquirió de Enel Américas el 29.40% de acciones representativas del capital social de Enel Generación Perú. Como consecuencia, Enel Perú pasó de una participación de 54.20% a 83.60% en el accionariado de la Compañía.

En 2021, Enel Américas incorporó activos de generación renovable no convencional bajo su administración en países de Centroamérica, Guatemala, Costa Rica y Panamá; con ello, se produjo un proceso de reordenamiento societario, pasando Enel Green Power Perú S.A.C bajo la administración de Enel Américas.

Actualmente, Enel S.p.A. posee clasificaciones internacionales de Baa1 (perspectiva estable), BBB+ (perspectiva estable) y A- (perspectiva estable).



Fuente: SMV

Responsabilidad Social Empresarial y Gobierno Corporativo

Respecto a sus prácticas de Responsabilidad Social Empresarial. Enel Gx realizó un proceso formal de identificación de grupos de interés y producto de este proceso, ha llevado a cabo acciones de participación con sus grupos de interés, las mismas que forman parte de políticas y programas formales. Asimismo, Enel Gx evalúa a sus proveedores bajo criterios ambientales y no ha sido objeto de multas en materia ambiental durante el ejercicio evaluado. Con relación al aspecto social, Enel Gx cuenta con políticas y programas formales que promueven la igualdad de oportunidades. Por otro lado, otorga todos los beneficios de ley a sus trabajadores, incluidos beneficios adicionales, y cuenta con un código de ética, el cual fue aprobado por el directorio en marzo de 2012. Finalmente, Enel Generación Perú S.A.A. es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima Abierta, de acuerdo con la Ley General de Sociedades.

Accionariado, Directorio y Plana Gerencial

Cabe recordar que, en julio de 2018, la Junta General de Accionistas (JGA) acordó reducir el capital social en S/ 47,859,086 equivalente a 54,385,325 acciones mediante devolución de aportes. Asimismo, en JGA del 26 de marzo de 2021, se acordó reducir el capital social en S/ 390.00 MM mediante devolución de aportes, por lo que el Capital Social se redujo a S/ 2,108,101,266.48. El 25 de marzo de 2022, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual se acordó reducir el capital social en S/ 570.0 MM bajo la modalidad de devolución de aportes (el Capital Social se reduciría de S/ 2,108,101,266.48 a S/ 1,538,101,266.24). El accionista mayoritario es Enel Perú con 83.60% de participación.

ACCIONARIADO – DICIEMBRE 2021	
Accionista	Participación
Enel Perú S.A.C.	83.60%
Prima AFP S.A. (fondo 1,2 y 3)	6.24%
AFP Integra S.A. (fondo 1,2 y 3)	4.55%
Otros accionistas	5.61%
Total	100.00%

Fuente: Enel Generación Perú / Elaboración: PCR

El Directorio está conformado por siete (07) miembros¹⁵, siendo tres (03) de ellos independientes. Desde abril de 2021, es presidido por el Sr. Marco Fragale en reemplazo del Sr. José Manuel Revuelta Mediavilla, quien asumió el cargo en junio de 2018. El Sr. Marco Fragale es de nacionalidad italiana, Ingeniero Mecánico por el Politécnico de Milán, cuenta con una Maestría en Ingeniería por la Universidad de Helsinki y tiene 14 años en el Grupo Enel ocupando diferentes cargos directivos.

DIRECTORIO – DICIEMBRE 2021		
NOMBRE	CARGO	FORMACIÓN ACADÉMICA
Marco Fragale	Presidente	Ing. Mecánico y Máster en Ingeniería
Guillermo Lozada Pozo	Vicepresidente	Ing. Industrial
Daniel Abramovich Ackerman	Director	Abogado
Elena Conterno Martinelli	Director Independiente	Economista
Francisco García Calderón Portugal	Director Independiente	Administrador de Empresas
Karl Maslo Luna	Director Independiente	Ing. Químico
Pedro Segundo Cruz Vine	Director	Ing. Civil Electricista
Carlos Rojas Perla	Director	Administrador de empresas
Joanna Zegarra Pellane	Secretaria del directorio	Abogada

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

La plana gerencial se encuentra liderada desde diciembre 2019 por el Sr. Rigoberto Novoa Velásquez, quien es Ingeniero Eléctrico por la Universidad Nacional de Ingeniería y cuenta con una maestría en Administración de Negocios por la Universidad San Ignacio de Loyola. Entre 1989 y 2004, el Sr. Novoa estuvo a cargo de las operaciones y mantenimiento de las todas las plantas hidroeléctricas ubicadas en Lima y Junín de Enel Generación Perú, y desde 2015, se desempeña como *Head of Thermal Technology* del Grupo Enel en Perú.

PLANA GERENCIAL – DICIEMBRE 2021	
CARGO	NOMBRE
Gerente General	Rigoberto Novoa Velásquez
Gerente de Asesoría Legal	Daniel Abramovich Ackerman
Gerente de Administración, Finanzas y Control	Guillermo Lozada Pozo

Fuente: SMV / Elaboración: PCR

Operaciones y Estrategias

Operaciones

Enel Generación Perú y Subsidiaria (en adelante, la "Compañía") cuenta con las siguientes centrales de generación eléctrica:

- **Centrales hidroeléctricas:** 6 centrales en Lima y 2 en Junín (San Ramón). Tienen una antigüedad mayor a 40 años, a excepción de Yanango y Chimay, las cuales iniciaron sus operaciones en el año 2000. Este tipo de centrales se caracterizan por poseer costos fijos bajos y costos variables muy altos.
- **Centrales termoeléctricas:** Las cuales tienen una potencia en conjunto de 882.3 MW. En detalle, la compañía tiene 2 centrales de generación térmicas con una con potencia efectiva de 410.6 MW, ubicada en el Cercado de Lima y otra con 471.6 MW ubicada en Ventanilla. La potencia efectiva total asciende a 1,677.6 MW. En detalle: la Central Térmica Ventanilla de ciclo combinado, la cual inició operaciones en 2006, (la primera central

¹⁵ Los miembros del Directorio para el periodo 2021 fueron elegidos por la JOA celebrada con fecha 26 de marzo de 2021.

de este tipo en Perú) y de la cual se destaca su mayor eficiencia por el uso del calor generado en las turbinas, el cual es aprovechado en un nuevo ciclo, aumentando así la energía generada con la misma cantidad de combustible, por lo que genera un impacto positivo en los márgenes de la empresa, además de contribuir a la conservación del medio ambiente dado que sus emisiones son más bajas. Por otro lado, cabe señalar que, en 2020 la Compañía logró poner en operación comercial en la central Ventanilla la primera batería de Litio-Ion de gran capacidad instalada en el Perú. La adopción de esta tecnología genera diversos beneficios, orientados a mejorar la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico en beneficio de los clientes.

Adicionalmente, cuenta con lagunas, las cuales se derivan vía túneles y canales, que le permiten regular el caudal para la generación y abastecimiento de agua.

En este sentido, la Compañía mantiene una estrategia de diversificación en la generación eléctrica. Los dos tipos de centrales que posee le otorgan una ventaja en lo que respecta a factores intrínsecos que afectan a las mismas, como en el caso de la generación hidráulica que enfrenta periodos de estiaje¹⁶ entre los meses de mayo a octubre, lo cual puede ser mitigado con generación térmica. Por otro lado, para la producción termoeléctrica, la Compañía utiliza principalmente gas natural como insumo, para lo cual mantiene con Pluspetrol un contrato de adquisición de gas natural a un precio fijo, con vencimiento en 2029, permitiéndole obtener una fuente energética relativamente barata frente a otras como el *diesel*. Asimismo, la logística del gas natural está asegurada mediante contratos de largo plazo con Gas Natural de Lima y Callao y Transportadora de Gas del Perú.

En cuanto a la calidad de gestión, las operaciones cumplen con todas las especificaciones de la Norma Técnica de Calidad de los Servicios Eléctricos (NTCSE), la cual regula principalmente la calidad de producto y suministro. Dentro de los parámetros más importantes, se controlan: la tensión, la frecuencia, perturbaciones e interrupciones de suministro.

Clientes y contratos de suministro

La venta de energía se realiza a clientes regulados licitados, clientes libres y al mercado *spot*. En este último, se dan transferencias de potencia y energía entre generadoras a precios *spot* fijados por el COES acorde con la Ley de Concesiones Eléctricas (LCE) y su Reglamento. La cartera de clientes se encuentra diversificada entre diversas industrias, entre las que resalta el sector minero, distribuidores eléctricos, industria química, metalmecánica y textil. Su participación en diversos sectores económicos la protege de estacionalidades particulares de cada sector. Entre los principales clientes de la Compañía se encuentran, su relacionada Enel Distribución Perú, Luz del Sur y empresas mineras como Chinalco, Hudbay Perú y Las Bambas.

Actualmente, la Compañía mantiene 39 contratos de suministro de electricidad con clientes regulados (distribuidores), de los cuales 8 han sido firmados con su relacionada Enel Distribución Perú con plazos entre 8 y 12 años. Adicionalmente, tiene 82 contratos con Clientes Libres cuyos plazos de contratos fluctúan entre 1 y 12 años, con una potencia contratada máxima entre 0.21MW y 160MW. Cabe indicar que, los contratos firmados cuentan con cláusulas relacionadas a la evolución del costo marginal, lo que le permitiría a la Compañía incorporar eventuales cambios que este pueda presentar.

Política de Inversiones

Las inversiones de Enel Generación Perú y Subsidiaria están orientadas a mantener la fiabilidad de suministro y maximizar la eficiencia en la producción de energía a través de la ejecución de proyectos de expansión y de mantenimiento. En 2021, las inversiones de Enel Generación Perú totalizaron S/ 136.1 MM, así, en Enel Generación Perú ha venido realizando diversas actividades asociadas a la operación y mantenimiento de sus instalaciones en línea con su plan de inversiones.

Capacidad y Generación de Energía

La potencia efectiva total consolidada de la Compañía asciende a 1,677.7 MW, de la cual el 47.4% proviene de centrales hidroeléctricas y el 52.6% de termoeléctricas. En 2020, la producción de energía cayó 6.3% dada la contracción de la demanda de energía por el contexto económico del COVID-19. La caída de la producción se registró en las centrales termoeléctricas, siendo la demanda abastecida principalmente por las centrales hidroeléctricas. A diciembre de 2021, con la reactivación económica, la generación de energía de la Compañía aumentó 9.8% (+698 GWh) en términos interanuales, explicado principalmente por la mayor generación de las centrales termoeléctricas. El 61.4% de la producción del periodo fue explicada por la generación de las centrales hidroeléctricas (dic.2020: 56.6%) mientras el 38.6% restante por las centrales termoeléctricas (dic.2020: 43.4%).

¹⁶ Nivel de caudal mínimo alcanzado a causa de escasez de lluvias.

CENTRALES DE GENERACIÓN					
Centrales	Ubicación	Factor de Carga (%)		Potencia Efectiva (MW)	
		dic-20	dic-21	dic-20	dic-21
Centrales Hidroeléctricas		64.36	71.04	795.5	795.5
Huinco	Lima - Huarochirí	45.39	56.93	277.9	277.9
Matucana	Lima - Huarochirí	55.9	88.13	137.0	137.0
Callahuanca**	Lima - Huarochirí	80.49	91.78	84.4	84.4
Moyopampa	Lima - Lurigancho	86.42	88.9	69.2	69.2
Huampaní	Lima - Lurigancho	93.67	55.8	30.9	30.9
Her Huampani	Lima - Lurigancho	46.34	52.9	0.7	0.7
Yanango***	Junín – San Ramón	73.49	54.15	43.1	43.1
Chimay***	Junín - Jauja	79.22	69.78	152.3	152.3
Centrales Térmicas		43.13	40.60	885.6	882.2
Santa Rosa 1	Lima - Lima	2.24	1.88	228.4	225.7
Santa Rosa 2	Lima - Lima	16.62	11.65	187.8	184.9
Ciclo Combinado	Lima - Callao				
Ventanilla		71.23	71.03	469.4	471.6
Total		54.67	55.01	1,681.1	1,677.7

*Relación entre generación real de energía y generación máxima en un periodo de tiempo

Aprobado por el COES el 30 de marzo de 2019 / *Propiedad de Chinango S.A.C.

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Posición Competitiva

Enel Generación Perú y Subsidiaria se ubica como una de las compañías líderes de generación eléctrica en el Perú, permitiéndole suscribir contratos de largo plazo con diversos clientes y vender importantes niveles de potencia.

Riesgos financieros

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de las cuentas comerciales por cobrar, las cuales se componen por las ventas a terceros. Al respecto, la Gerencia evalúa periódicamente el riesgo crediticio de su cartera de clientes sobre la base de una metodología que toma en cuenta factores como: liquidez, endeudamiento, rentabilidad, antigüedad del negocio, comportamiento de pago, antecedentes judiciales, entre otros.

Riesgo de tipo de cambio

La Compañía se encuentra expuesta a variaciones en el tipo de cambio debido a sus activos (en el disponible y cuentas por cobrar) y pasivos (en provisiones, cuentas por pagar y deuda financiera) denominados en moneda extranjera. Al respecto, minimiza su riesgo al tipo de cambio con una política de cobertura formulada sobre la base de flujos de caja proyectados y un equilibrio entre flujos indexados a dólares y niveles de activos y pasivos en dicha moneda. Asimismo, cabe mencionar que dentro del cálculo de las tarifas eléctricas está incluido el efecto del dólar sobre los costos, generando de esta manera un *hedge* natural. De esta forma, las variaciones en el tipo de cambio no han tenido incidencia significativa sobre los resultados de la Compañía, aproximadamente en promedio el 0.8% de las ventas (S/ 13.551 MM) vs el 2.0% en diciembre del 2020 (S/31.206 MM).

Riesgo de tasa de interés

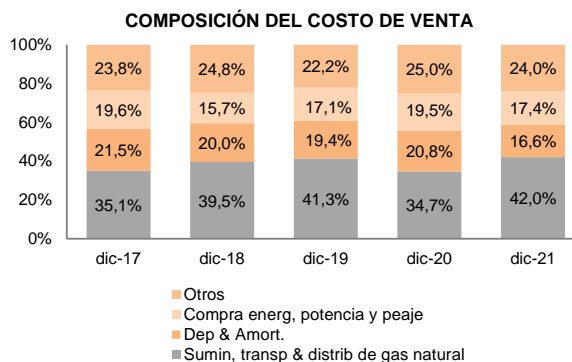
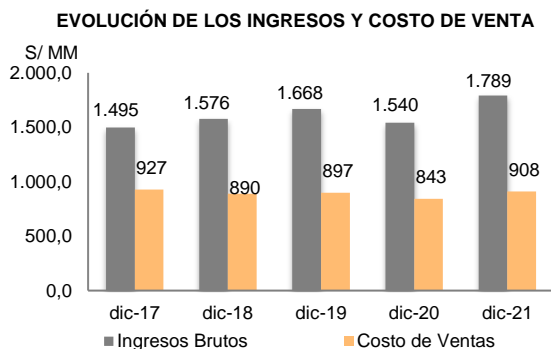
La Compañía minimiza este tipo de riesgo contratando parcialmente sus obligaciones financieras a tasas de interés fijas, ya sea con deudas emitidas inicialmente a tasas de interés fijas o contratando instrumentos financieros derivados que transforman el riesgo de tasa de interés de variable a fijo. De esta manera, al 31 de diciembre de 2021, el 100% de las deudas y préstamos de la Compañía y su subsidiaria tienen una tasa de interés fija, mientras que en 2020 fue de 79% donde la empresa no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2021 y mantuvo una exposición parcial en el 2020

Análisis Financiero

Eficiencia Operativa

En línea con la reactivación de la economía y el levantamiento de las restricciones a las actividades económicas, a diciembre 2021 los ingresos de Enel Gx ascendieron a S/ 1,789.2 MM, registrando un crecimiento de 16.2% (+S/ 249.1 MM) con respecto al 2020, explicado por la mayor venta de energía y potencia a terceros, la cual fue mayor en 19.5% (+ S/44.0 MM). En detalle, la subida de precio medio de venta (+11.7 %) fue asociado a la indexación de los precios de contratos con clientes libres y regulados, lo cual compensó las menores ventas físicas de energía (-1.5 %) causadas fundamentalmente por una menor demanda de clientes regulados (distribuidoras) respecto al año anterior. Adicionalmente, cabe señalar que los ingresos por compensaciones fueron influenciados, principalmente, por un incremento de 48% (+ S/9.2 MM) en compensaciones a terceros.

El costo de venta consolidado del periodo fue S/ 908.1 MM (dic-20: S/ 842.7 MM) y está compuesto principalmente por suministro, transporte y distribución de gas natural (42.0%), otros (24.0%), compra de energía y potencia (17.4%) y depreciación y amortización (16.6%). Así, Las eficiencias generadas por la Compañía fueron reflejadas en la reducción de la cuenta de "otros costos", condujeron a una mejora en el margen bruto, de modo que, al cierre del 2021 el costo de venta fue 50.8% sobre los ingresos de la empresa (vs. dic-20:54.7%).



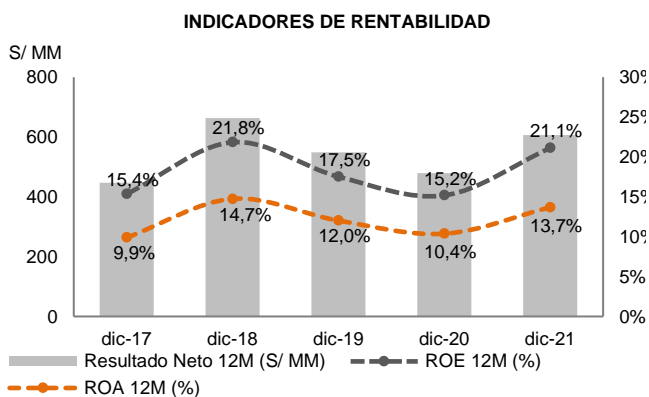
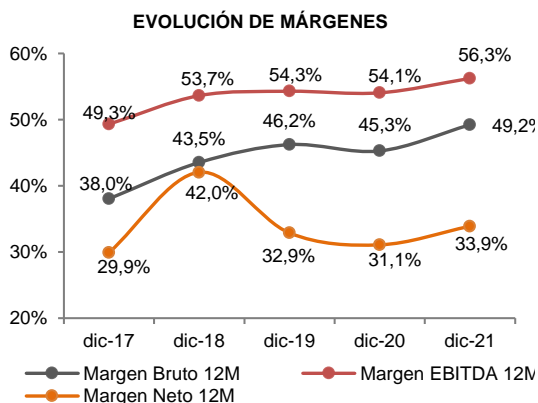
Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

En 2021 el costo de venta aumentó 7.8% (+S/ 65.7 MM), explicado por el incremento en los costos de suministro, transporte y distribución de gas natural, que aumentaron en 30.4% (+S/ 89.3 MM) dada la mayor venta de energía de las plantas térmicas. Asimismo, se reflejó un aumento en otros costos por 3.4% (+S/ 7.1 MM), asociado principalmente al crecimiento en el gasto de personal y por costo de cargas diversas de gestión. El incremento en estos costos fue compensado parcialmente por la menor compra de energía, potencia y peaje en el mercado *spot* y los menores costos por depreciación dado el término de la vida útil de algunos activos; de esta forma, la participación del costo de venta sobre los ingresos no se vio incrementada, encontrándose en 50.8 (dic.2020: 54.7%). Así, la utilidad bruta, por consiguiente, aumentó en 26.4% (+S/ 183.8 MM), registrando un margen bruto de 49.2% (dic.2020: 45.3%).

Los gastos administrativos están conformados principalmente por gastos de personal y servicios prestados por terceros. Durante el periodo prepandemia (2016-2019), los gastos administrativos representaron en promedio el 3.8% de los ingresos anuales, llegando a aumentar en 2020 (a 4.3%), debido a mayores gastos de personal. A diciembre de 2021, los gastos de personal aumentaron 37.6% respecto a diciembre 2020, con lo cual, los gastos administrativos representaron el 4.5% de las ventas del periodo.

Por otro lado, la Compañía registra otros ingresos operativos conformados principalmente por servicios de administración prestados a relacionadas. En 2021, dicha cuenta representó el 2.8% de las ventas (dic.2020: 2.1%), registrando un mayor nivel respecto a diciembre 2020 debido a ingresos por reclamos a terceros como resultado de un acuerdo extrajudicial con un proveedor de la empresa. De esta forma, la utilidad operativa aumentó en 28.3% (+S/ 187.8 MM), registrando un margen operativo mayor, de 47.6% (dic.2020: 43.1%).

El EBITDA ajustado¹⁷ aumentó en 20.9% (+S/ 173.8 MM), registrando un margen EBITDA de 56.3% (dic.2020: 54.1%), mayor en 2.2 p.p. al registrado a diciembre 2020.



Durante los años 2017-2018, se produjeron importantes ingresos extraordinarios por indemnización (Niño Costero) y venta de acciones (Enel Brasil)

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

Rentabilidad

En cuanto a los gastos financieros, estos han representado en los últimos 5 años alrededor del 1.0% de los ingresos anuales de la Compañía. A diciembre 2021, los gastos financieros disminuyeron 44.8% (-S/ 1.3MM) con respecto a diciembre 2020, debido a menores intereses en bonos (-S/ 1.3MM) ante el vencimiento de la 5ta emisión del Cuarto Programa de Bonos Corporativos (diciembre 2020); y menor gasto por actualización de contingencia como resultado de una menor provisión por desmantelamiento de activos. Cabe destacar que los gastos financieros representaron el 0.3% de las ventas (dic.2020: 0.7%). Por su parte, los ingresos financieros están conformados en su totalidad por intereses de depósitos bancarios y de préstamos a entidades relacionadas, al finalizar el corte evaluado estos representaron 0.6% del total de ventas.

¹⁷ Excluye partidas no recurrentes como venta de acciones, ingresos por indemnización, penalidades y/o reclamos a terceros.

La recuperación de las ventas y la mejora del margen operativo por la ocurrencia de ingresos no recurrentes (reclamos a terceros e indemnización por daño de material y lucro cesante) explicaron en su mayoría el incremento de la utilidad del periodo, la cual alcanzó los S/ 606.3 MM (+26.7%, +S/ 127.6 MM), registrando un margen neto de 33.9% (dic.2020: 31.1%).

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se situó en 21.1%, aumentando cerca de 6.0 p.p. con respecto a diciembre 2020, debido al mayor apalancamiento financiero¹⁸, dado el menor nivel del patrimonio de la Compañía ante la reducción del capital social y una mayor distribución de dividendos; asimismo, contribuyó a la mejora del ROE la mayor rotación de los activos totales, la cual se situó en 0.4x (dic.2020: 0.33x) ante el incremento de las ventas y la reducción de los activos totales. La rentabilidad sobre los activos totales (ROA), por su parte, se ubicó en aproximadamente 13.7% (dic.2020: 10.4%), aumentando ligeramente con respecto a diciembre 2020 debido a la mayor rotación de los activos totales.

Flujo de efectivo y Liquidez

Flujo de efectivo

Durante todo el periodo de análisis (2017-2021), se ha observado que el disponible ha conformado el principal activo corriente de la Compañía gracias a los importantes flujos de caja que se generaron en los años 2016 y 2018 con la venta de activos fijos no estratégicos; además de la gestión del circulante que mantiene la Compañía con las empresas del grupo, permitiéndole optimizar sus excedentes de caja. A diciembre 2021, el flujo de efectivo neto fue de S/ 198.5 MM (dic.2020: S/ 555.6 MM), lo que significó una salida de efectivo mayor en comparación al mismo periodo del año anterior, debido al menor flujo operativo y la mayor salida de efectivo por actividades de financiamiento.

El flujo operativo totalizó S/ 539.0 MM (dic.2020: S/ 718.8 MM), menor en 25.1% con respecto a diciembre 2020 debido a los mayores pagos de efectivo relativos a la actividad de operación (+S/ 216.2 MM); asimismo, se produjo el pago de impuesto a ganancias por S/ 319.0 MM. Las cobranzas, por su parte, fueron menores en 10.7%, totalizando S/ 2,860.9 MM; en tanto, el pago a proveedores y cargas sociales sumaron un total de S/ 1,495.8MM, registrando una reducción de 2.1%.

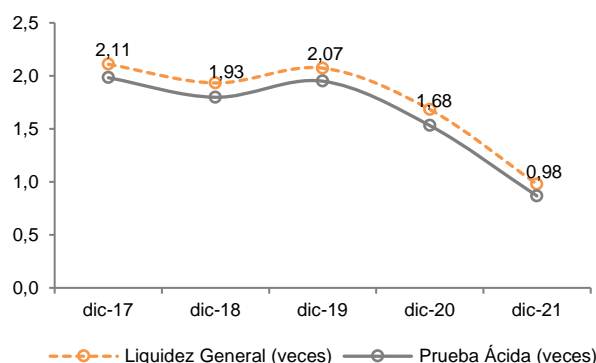
Las actividades de inversión registraron un flujo de efectivo de S/ -81.9 MM (dic.2020: S/ -132.9 MM). Al 2021, la Compañía concedió y recibió reembolsos por préstamos a relacionadas, registrando un reembolso de préstamos a entidades relacionadas de S/ 314.9 MM (dic.2020: S/ 264.9 MM); la compra de activos fijos totalizó S/ 187.9 MM, aumentando en 25.4% con respecto al 2020.

Finalmente, el flujo generado por las actividades de financiamiento fue de S/ -841.5 MM (dic.2020: S/ -682.7 MM), explicado principalmente por la obtención de préstamos bancarios en S/ 157.5 MM, el pago por la reducción de capital en S/ 390 MM mediante devolución de aportes y el pago de dividendos en S/ 616 MM.

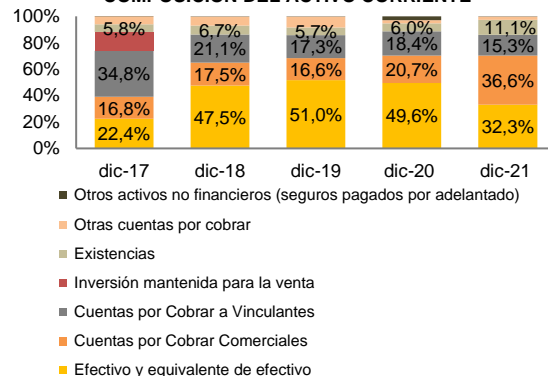
Liquidez Corriente

Durante el periodo 2017-2019, la liquidez corriente¹⁹ de la Compañía promedió 2.04x, gracias al vencimiento de diversas emisiones de bonos y a la generación del flujo operativo. En los últimos años, el disponible ha sido el principal activo corriente de la Compañía, mientras que las cuentas comerciales por pagar y la cuenta de provisiones²⁰ han conformado las principales cuentas del pasivo corriente. A diciembre 2021, la liquidez corriente continuó descendiendo, ubicándose en 0.98x, debido a la devolución de los aportes de capital y el pago de dividendos. A nivel desagregado, el pasivo corriente se contrajo 5.7% (-S/ 38.1 MM) con respecto a diciembre 2020 por el menor pasivo por provisiones (-S/ 166.9 MM) y la reducción de la cuenta de impuestos diferidos (-S/ 86.5 MM) por el pago del arbitraje mencionado líneas atrás, lo cual se vio contrarrestado parcialmente por el aumento de las obligaciones financieras de corto plazo (+S/ 195.0 MM). Por su parte, el activo corriente se contrajo 45.2% (-S/ 506.8 MM) por la disminución del disponible, asociada a la devolución de aportes de capital y el pago de dividendos.

EVOLUCIÓN DE INDICADORES DE LIQUIDEZ CORRIENTE



COMPOSICIÓN DEL ACTIVO CORRIENTE



Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

¹⁸ Activo / Patrimonio.

¹⁹ Activo corriente / Pasivo corriente.

²⁰ Corresponde principalmente a una cuenta por pagar a un excliente (Empresa de Electricidad de Perú) por controversia en los términos de resolución de contrato.

Al corte evaluado, las cuentas comerciales por pagar pasaron a conformar el principal pasivo corriente de la Compañía con una participación de 36.2% (dic.2020: 33.7%), le siguen las cuentas de otros pasivos por pagar con 35.4% (dic.2020: 4.1%) y las cuentas por pagar a relacionadas con 15.3% (dic.2020: 14.8%).

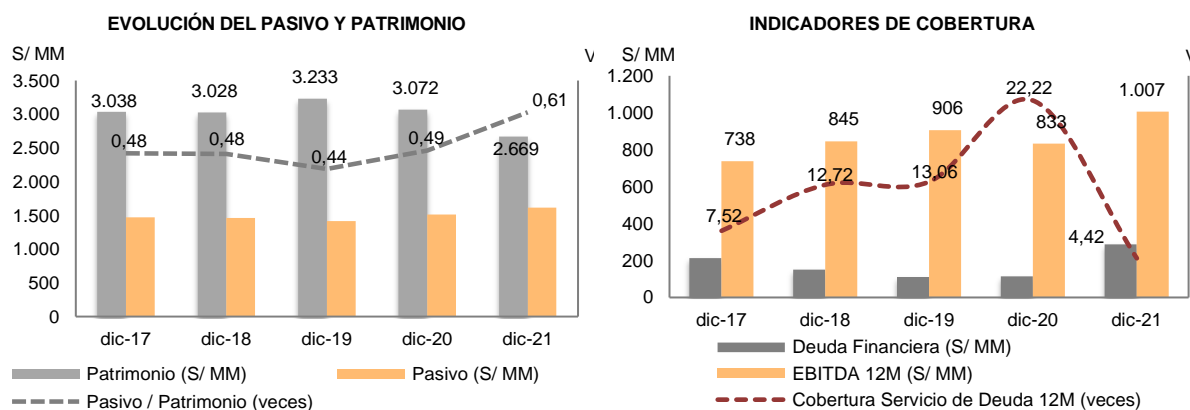
A diciembre 2021, el ciclo de conversión de efectivo fue de -10 días (dic.2020: -10). El plazo promedio de pago estuvo en 76 días (dic.2020: 83), el plazo promedio de cobro en 39 (dic.2020: 43) y los días inventario en 27 (dic.2020: 29). Asimismo, la Compañía presentó un déficit de capital de trabajo de S/ 13.7 MM, para lo cual cabe indicar que Enel Gx tiene acceso a distintas fuentes de financiamiento que le permiten afrontar sus necesidades de liquidez en el momento que considere oportuno. Cuenta con líneas bancarias, las cuales han sido otorgadas por instituciones de primer orden.

Solvencia / Cobertura

Al corte evaluado, el endeudamiento patrimonial se situó en 0.61x, exhibiendo un leve incremento con respecto a diciembre 2020 debido a una mayor disminución del patrimonio (-13.12%), asociada a la reducción del capital social y la distribución de dividendos frente a la disminución del pasivo asociada a la reducción de la cuenta de provisiones y el menor pasivo por impuesto a las ganancias.

La deuda financiera en su conjunto (parte corriente y no corriente) registró un crecimiento de 151.7% (+S/ 173.2 MM) con respecto a diciembre 2020, explicado por la adquisición de nuevos préstamos bancarios de corto plazo (+S/ 195.0 MM en términos netos).

Del 2017 al 2020, la Compañía ha presentado un nivel de endeudamiento patrimonial²¹ menor debido a la acumulación de utilidades y los menores niveles de deuda financiera, observándose en 2020 un ligero incremento en el ratio debido al pasivo por impuesto a las ganancias y la reducción del patrimonio por el mayor pago de dividendos.



Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR

El saldo de la deuda está compuesto por bonos corporativos emitidos bajo del Tercer Programa de Bonos Corporativos por un equivalente a S/ 66.1 MM, préstamos bancarios por un equivalente a S/ 184.5 MM, leasings financieros por S/ 8.8 MM, y contratos de arrendamiento operativo a largo plazo (IFRS 16), por USD 7.2 MM (equivalente a S/ 28 MM soles).

El patrimonio de la Compañía continúa conformado principalmente por el capital social (79.0%), seguido por los resultados acumulados (10.9%) y las reservas de capital (8.6%). Los principales pasivos corrientes los conforman los impuestos a las ganancias por pagar diferidos, con una participación de 67.1% (dic.2020: 72.3%); seguido por la cuenta de provisiones, con 18.7% (dic.2020: 8.0%) y por ingresos diferidos, con 7.1% (dic.2020: 8.7%).

En cuanto a los niveles de cobertura, el crecimiento del EBITDA (ajustado) y los mayores niveles de deuda financiera conllevaron a la mejora sostenida de los niveles de cobertura durante todo el periodo de estudio 2017-2021, exhibiendo el Ratio de Cobertura de Servicio de Deuda (RCSD)²² en 2020 una mejora significativa, de 13.06x (dic.2019) a 22.22x (dic.2020), debido al vencimiento y cancelación de la 5ta emisión del Cuarto Programa de Bonos (diciembre2020). A diciembre 2021, el crecimiento de la deuda financiera (principalmente por la parte corriente) redujo los niveles de cobertura con respecto a diciembre2020, situando el RCSD en 4.42x (dic.2020: 22.22x) y el ratio Deuda Financiera/EBITDA, en 0.28x (dic.2020: 0.14x).

En cuanto al *covenant* correspondiente al Tercer Programa de Bonos, la Compañía debe reportar un índice de endeudamiento²³ por debajo de 1.5x, para el cual, cumple de manera sobresaliente, estando al cierre de diciembre 2021 en 0.11x.

²¹ Pasivo / Patrimonio.

²² EBITDA 12M / (Gastos Fin. 12M + PC de Deuda Fin).

²³ Deuda / Patrimonio, Deuda = Deuda Fin - caja (límite 50M USD). Para la conversión, se utilizó el tipo de cambio cierre 2021, calculado por el BCR.

Instrumentos Clasificados

Acciones Comunes

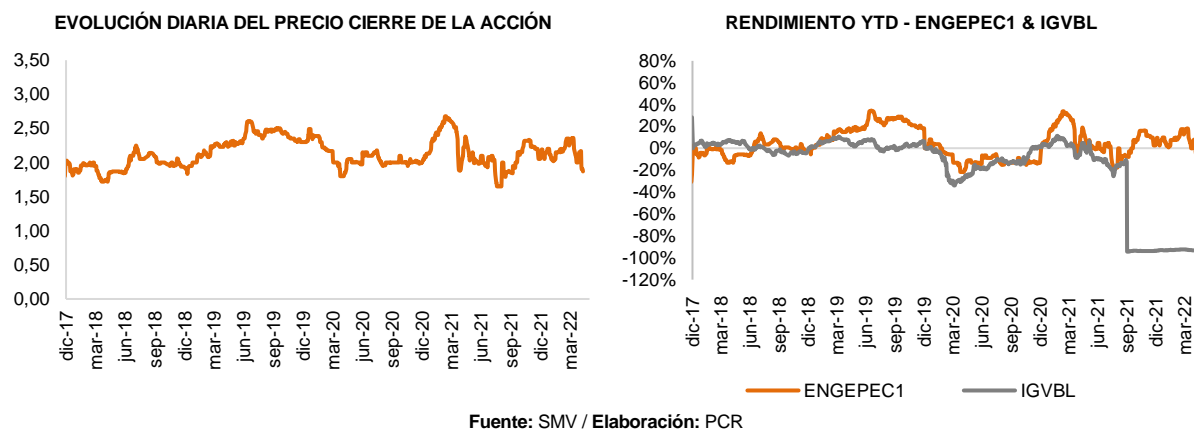
Al 31 de diciembre de 2021, el Capital Social de la Compañía totalmente suscrito y pagado asciende a S/ 2,108.1MM representado por 2,395,569,621 acciones comunes de valor nominal S/ 0.88 cada una, gozando todas de iguales derechos y prerrogativas. Al respecto, cabe recordar que, en Junta General Obligatoria Anual de Accionistas (JOA) del 26 de marzo de 2021, se acordó reducir el capital social en S/ 390.0MM mediante devolución de aportes. Al 31 de marzo el Capital Social suscrito y pagado de la Compañía ascendió a S/ 2,108.1MM.

Las acciones de Enel Gx tienen un valor beta menor a la unidad (0.0824), lo que significa que presentan una menor sensibilidad a los ciclos económicos, frente a otras acciones, gracias en parte a la estabilidad del sector regulado que se ve menos afectado.

Durante 2019, la tendencia del precio de la acción fue al alza cerrando en S/ 2.30, debido al cambio de la política de dividendos que incrementó la repartición de las utilidades disponibles hasta el 85%²⁴. Sin embargo, en 2020, el precio de la acción se redujo a S/ 2.00 (precio promedio), producto de la paralización de muchos sectores económicos ante el brote del COVID-19.

En el 1T21, en línea con la reactivación económica, la acción emprendió un periodo de recuperación cerrando en S/ 2.60, superando así los niveles alcanzados en 2019. Sin embargo, debido al ruido político durante y después de las elecciones presidenciales, el precio de la acción disminuyó, alcanzando mediados de agosto un nuevo mínimo histórico de S/ 1.65. A diciembre de 2021, la acción cerró en S/ 2.07, registrando un retorno YTD (year-to-date) de -3.5% (dic.2020: -13.0%). A la fecha, la acción viene cotizando por debajo de los S/ 2.00 (27 de mayo de 2022: S/ 1,85).

Por otro lado, la frecuencia de negociación²⁵ de la acción a diciembre del 2021 continúa por debajo de sus niveles prepandemia, situándose en 2021 en 45.45% (dic.2020: 52.36%, dic.2019: 47.62%).



Política de Dividendos vigente²⁶

Repartir hasta el 100% de las utilidades de libre disposición para el ejercicio 2022, de la siguiente manera:

- 1er dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al primer trimestre, pagadero entre los meses de mayo y junio de 2022.
- 2do dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al segundo trimestre, después de deducido el 1er dividendo a cuenta, pagadero entre los meses de agosto y diciembre 2022.
- Tercer dividendo a cuenta: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al tercer trimestre, después de deducido el primer y segundo dividendo a cuenta, pagadero entre los meses de noviembre y diciembre de 2022.
- Dividendo complementario: hasta el 100% de las utilidades acumuladas al cuarto trimestre, descontando los dividendos a cuenta del ejercicio entregados previamente. El pago se realizará en la fecha que determine la Junta Obligatoria Anual de Accionistas de 2023, salvo que dicha junta acuerde modificar el destino del saldo de la utilidad de libre disposición no distribuido a cuenta durante el ejercicio 2022.

Asimismo, en caso así lo disponga la JGA, se podrá distribuir en efectivo hasta el 100% de los resultados acumulados y/o reservas de libre disposición que tenga registrada la sociedad.

La conveniencia de la distribución, así como los importes a distribuir y su fecha definitiva de pago, en su caso, serán definidos en cada oportunidad, sobre la base de la disponibilidad de fondos, planes de inversión y el equilibrio financiero de la sociedad.

²⁴ Política de Dividendos 2018 contemplaba la repartición de hasta 75% de las utilidades de libre disposición.

²⁵ Tomando los últimos 30 días para cada fecha de cierre.

²⁶ Aprobada en Junta Obligatoria Anual de Accionistas con fecha 26 de marzo de 2021.

Bonos Corporativos

A la fecha, la Compañía mantiene dos emisiones vigentes correspondientes al Tercer Programa de Bonos Corporativos con vencimiento en 2022 y 2028, respectivamente. El objeto del programa fue el financiamiento de las obligaciones del emisor en general, incluyendo, pero sin limitarse al i) financiamiento de inversiones, ii) refinanciamiento del pago parcial o total de su deuda, iii) atención de las necesidades de capital de trabajo, iv) cualquier otro destino. El programa presenta resguardo financiero, el cual consiste en mantener un índice de endeudamiento²⁷ no mayor a 1.5x.

EMISIONES VIGENTES		
Tercer Programa de Bonos Corporativos ²⁸		
Aprobado en Junta General de Accionistas del 9 de junio de 2005.		
Monto máximo aprobado: US\$100MM (o equivalente en soles). Garantía: Patrimonio (No específica).		
	1ra Emisión	8va Emisión
Monto de la Emisión	S/ 50,000,000	US\$ 10,000,000
Monto en Circulación	S/ 25,000,000	US\$ 10,000,000
Series	A	A
Tasa de interés	6.3125%	6.3438%
Pago de intereses	Semestral	Semestral
Fecha de colocación	20-jun-2007	24-ene-2008
Fecha de vencimiento	20-jun-2022	24-ene-2028
Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR		

Sexto Programa de Bonos Corporativos

Mediante Junta Obligatoria Anual de Accionistas del 23 de marzo de 2017, se aprobó la realización del Sexto Programa de Bonos Corporativos hasta por un monto total en circulación de USD 350MM (o su equivalente en soles), el cual se podrá efectuar en una o más emisiones, según sea determinado por el emisor. El Programa tiene una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV (13 de marzo de 2018). A la fecha, el Programa no presenta emisiones vigentes.

Sexto Programa de Bonos Corporativos	
Emisor	Enel Generación Perú S.A.A.
Entidad Estructuradora	Banco BBVA Perú S.A.
Agente Colocador	Continental Bolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. o la entidad que defina el Emisor.
Representante de Obligacionistas	Banco Internacional del Perú S.A.A - Interbank
Monto del Programa	Hasta por un monto en circulación de US\$ 350,000,000 o su equivalente en soles.
Moneda	Dólares o Soles.
Vigencia	06 años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el RPMV de la SMV.
Amortización, pago de capital e intereses	Conforme a lo indicado en los respectivos Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios.
Garantías	Genérica sobre el patrimonio del Emisor. No contarán con garantías específicas.
Destino de recursos	Los recursos serán utilizados, aproximadamente hasta el 38.17% para la refinanciación de los vencimientos de deuda financiera y aproximadamente hasta el 61.83% para cubrir nuevas inversiones en base a los planes de inversión del Emisor.
Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR	

²⁷ Deuda / Patrimonio, Deuda = Deuda Fin - caja (límite 50MM USD).

²⁸ El Programa tiene una duración de tres años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV, el cual podrá renovarse de manera sucesiva por periodos similares.

Anexo

ENEL GENERACIÓN PERÚ S.A.A. Y SUBSIDIARIA					
Estado de Situación Financiera (S/ miles)	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Activo Corriente	1,232,623	1,131,969	1,212,561	1,121,084	614,300
Activo Corriente Prueba Ácida	1,158,755	1,053,372	1,140,792	1,020,718	545,095
Activo No Corriente	3,276,595	3,358,209	3,435,971	3,464,291	3,671,508
Activo Total	4,509,218	4,490,178	4,648,532	4,585,375	4,285,808
Pasivo Corriente	584,108	585,392	584,666	666,011	627,925
Pasivo No Corriente	887,609	877,284	831,307	847,293	989,000
Pasivo Total	1,471,717	1,462,676	1,415,973	1,513,304	1,616,925
Patrimonio Neto	3,037,501	3,027,502	3,232,559	3,072,071	2,668,883
Deuda Financiera	211,984	149,783	110,629	114,241	287,466
Corto Plazo	69,219	57,203	39,259	27,197	222,195
Largo Plazo	142,765	92,580	71,370	87,044	65,271
Estado de Resultados (S/ miles)					
Ingresos Brutos	1,495,495	1,575,666	1,668,261	1,540,055	1,789,197
Costo de Ventas	926,896	889,830	896,767	836,874	908,082
Utilidad Bruta	568,599	685,836	771,494	703,181	881,115
Gastos Operacionales Netos	97,725	188,942	-31,679	-40,055	-30,195
Utilidad Operativa	666,324	874,778	739,815	663,126	850,920
Ingresos Financieros	19,275	25,004	19,202	15,015	11,585
Gastos Financieros	-28,824	-9,261	-30,111	-10,288	-5,301
Utilidad (Pérdida) Neta	447,233	662,415	548,578	478,672	606,256
EBITDA Ajustado (S/ miles) **	737,684	845,380	906,033	832,781	1,006,532
EBITDA Ajustado (S/ miles) **	737,684	845,380	906,033	832,781	1,006,532
Utilidad (Pérdida) Neta	447,233	662,415	548,578	478,672	606,256
Solvencia y Cobertura (veces)					
Pasivo Total / Patrimonio	0.48	0.48	0.44	0.49	0.61
Deuda Financiera / Pasivo Total	0.14	0.10	0.08	0.08	0.18
Deuda Financiera / Patrimonio	0.07	0.05	0.03	0.04	0.11
Cobertura Servicio de Deuda	7.52	12.72	13.06	22.22	4.42
Deuda Financiera / EBITDA	0.29	0.18	0.12	0.14	0.29
Rentabilidad					
ROA	9.9%	14.7%	12.0%	10.4%	13.7%
ROE	15.4%	21.8%	17.5%	15.2%	21.1%
Margen Bruto	38.0%	43.5%	46.2%	45.7%	49.2%
Margen Operativo	44.6%	55.5%	44.3%	43.1%	47.6%
Margen EBITDA	49.3%	53.7%	54.3%	54.1%	56.3%
Margen Neto	29.9%	42.0%	32.9%	31.1%	33.9%
Liquidez y Eficiencia					
Liquidez General (veces)	2.11	1.93	2.07	1.68	0.98
Prueba Ácida (veces)	1.98	1.80	1.95	1.53	0.87
Capital de Trabajo (S/ miles)	648,515	546,577	627,895	455,073	13,625
Periodo Medio de Cobro (días)	39	39	37	43	39
Periodo Medio de Pago (días)	66	71	75	83	76
Días Inventario (días)	28	30	29	29	27
Ciclo de Conversión Neto (días)	1	-1	-9	-11	-10
Indicadores Bursátiles					
Precio Cierre Promedio (S/)	2.33	1.94	2.31	2.09	2.15
Desviación Estándar	18.7%	11.6%	16.9%	14.9%	2.3%
Coefficiente de Variabilidad	8.0%	6.0%	7.3%	7.2%	1.0%
Frecuencia de Negociación	69.6%	71.0%	82.5%	50.8%	71.3%
Nº Acciones	2,893,136,765	2,838,751,440	2,838,751,440	2,838,751,440	2,838,751,441
EPS (S/)	0.15	0.23	0.19	0.17	0.21
P/E (veces)	12.81	8.31	11.90	11.86	-0.03
BTM (veces)	0.45	0.55	0.49	0.52	0.44
Capitalización Bursátil Promedio (S/ miles) *	6,742,981	5,520,676	6,554,914	5,919,803	6,103,881

*Precio cierre promedio x Nº acciones.

**Excluye partidas no recurrentes como venta de acciones, ingresos por indemnización, penalidades y/o reclamos a terceros.

Fuente: Enel Generación Perú S.A.A. / Elaboración: PCR